

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

MINISTERIO DE EDUCACION

Personal de la dotación	910	Partida presupuestaria	09	Capítulo presupuestario	09
--------------------------------	------------	-------------------------------	-----------	--------------------------------	-----------

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2025	Efectivo 2025	% Cumplimiento meta **	Ponderación comprometida 2025	Ponderación obtenida 2025
Objetivo 1: Gestión Eficaz					30%	30%
1	Medidas de Equidad de Género	37,5%	37,5% (3 / 8)	100%	20%	20%
2	Riesgos Psicosociales laborales	Hasta etapa 1	10 requisitos cumplidos de 10 comprometidos	100%	10%	10%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					35%	35%
3	Estado Verde	Hasta etapa 3	24 requisitos cumplidos de 24 comprometidos	100%	30%	30%
4	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	121,44%	102,74% (7.064.209 / 6.875.552)	118,2%	5%	5%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					35%	34,5%
5	Calidad de Servicio y Experiencia Usaria	Hasta etapa 3	20 requisitos cumplidos de 21 comprometidos	97,5%	20%	19,5%
6	Transformación Digital	Hasta etapa 2	8 requisitos cumplidos de 8 comprometidos	100%	15%	15%
Porcentaje de cumplimiento global					99,50%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del bono)	

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-373570_doc_pdf.pdf

** Para los indicadores con meta, según el sentido de la medición del indicador, el cálculo corresponde a [Columna Efectivo / Columna Meta], si el indicador es ascendente y a [Columna Meta / Columna Efectivo] si es descendente. Si se trata de un indicador cuya meta es medir, toma las opciones "Cumple" o "No Cumple". Para los sistemas, el valor corresponde al porcentaje de la ponderación obtenida dividida por la ponderación comprometida.

Fuente: Dipres

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

MINISTERIO DE EDUCACION

Personal de la dotación	910	Partida presupuestaria	09	Capítulo presupuestario	09
-------------------------	-----	------------------------	----	-------------------------	----

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas alcanzó un 99,5% de cumplimiento de su PMG para el año 2025.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los seis compromisos adquiridos:

- En los indicadores Medidas de Equidad de Género y Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 se cumplieron las metas.
- En los sistemas Estado Verde, Riesgos Psicosociales Laborales y Transformación Digital se cumplieron los objetivos en un 100%.
- En el sistema Calidad de Servicio no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque los antecedentes presentados fueron insuficientes para verificar requisitos técnicos asociados a ellos.

El sistema Calidad de Servicio tuvo un cumplimiento de 98%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico de brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°9, Sistematización y análisis de registros administrativos de trámites relevantes, debido a que, conforme a la revisión efectuada, en el medio de verificación Registros administrativos asociados a los trámites y/o servicios prioritarios disponibles, se constata que la información reportada se circunscribe exclusivamente al año 2024 y no se presentan antecedentes respecto de la omisión de datos de los años 2022 y 2023, ni del período 2025 (enero-junio), como lo exige el requisito técnico, para los trámites Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS), Postulación y Renovación Becas JUNAEB, y Tarjeta Nacional Estudiantil (reposición). En consecuencia, no fue posible verificar que el servicio realizara un diagnóstico completo de la calidad de servicio para sus trámites relevantes. El servicio no presentó observaciones al respecto, por lo que se mantuvo el resultado de la validación técnica. Por lo tanto, del 20% de ponderación asignada al sistema, solo sumó 19,5% al cumplimiento global del PMG.